

## 2. AUTORIDADES Y PERSONAL

### 2.1. NOMBRAMIENTOS, CESES Y OTRAS SITUACIONES

#### CONSEJERÍA DE SALUD

**CVE-2024-8925** *Corrección de errores al anuncio publicado en el Boletín Oficial de Cantabria número 203, de 18 de octubre de 2024, de Orden SAL/45/2024, de 16 de octubre, por la que se crea el puesto de Médico de Atención Primaria sin Cupo Asignado en el ámbito de Atención Primaria del Servicio Cántabro de Salud.*

De conformidad con lo previsto en el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 155 de la Ley 5/2018, de 22 de noviembre, de Régimen Jurídico del Gobierno, de la Administración y del Sector Público Institucional de la Comunidad Autónoma de Cantabria, y advirtiendo error material en la Orden SAL/42/2024, de 16 de octubre, por la que se crea el puesto de Médico de Atención Primaria sin Cupo Asignado en el ámbito de Atención Primaria del Servicio Cántabro de Salud, publicada en el Boletín Oficial de Cantabria de fecha 18 de octubre, número 203,

#### RESUELVO

Proceder a su corrección en los siguientes términos:

- Donde dice:  
SE PROPONE
- Debe decir:  
DISPONGO

Santander, 24 de octubre de 2024.  
El consejero de Salud,  
César Pascual Fernández.

2024/8925

CVE-2024-8925